

Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-DGP-2022-0083-O

Quito, D.M., 28 de diciembre de 2022

Asunto: Respuesta - Solicitud de información en relación al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

Señora Magíster
Maria José Escobar Vera

**Funcionaria Directiva 5 / Directora Metropolitana de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2022-0234-O, de fecha 22 de diciembre de 2022, adjunto sírvase encontrar el informe correspondiente al Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social de la Administración Zonal Manuela Sáenz:

- Nro de socializaciones del Libro.1.3. Título II del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.
- Nro de socializaciones de la Ordenanza Metropolitana Nro. 038-2022, sancionada el 30 de agosto de 2022, que regula y promueve el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.
- Nro de mecanismos de Participación Ciudadana implementados en el año 2022.
- Nro de mecanismos de control social implementados en el año 2022.
- Nro de mingas realizadas en el año 2022.
- Anexos completos del proceso de Presupuestos Participativos 2022- 2023, en concordancia al Instructivo de Presupuestos Participativos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Gabriela Rocio Peña Castro

**DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACION ZONAL MANUELA SAENZ-DIRECCION GESTION PARTICIPATIVA**

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2022-0234-O

Anexos:

- AZMS INFORME SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022-signed.pdf

